



ASAMBLEA REGIONAL DE CANTABRIA

BOLETÍN OFICIAL

Año XVII

- IV LEGISLATURA -

26 de febrero de 1998

- Número 55

Página 387

1. PROYECTOS DE LEY.

DEL JUEGO. (Nº 17)

[116]

Enmiendas y voto particular mantenidos para su defensa en Pleno.

PRESIDENCIA

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 93.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el "Boletín Oficial de la Asamblea Regional de Cantabria" de las enmiendas al proyecto de ley del Juego que, habiendo sido defendidas y votadas en Comisión y no incorporadas al Dictamen de la Comisión de Economía, Hacienda, Comercio y Presupuesto, mantienen para su defensa en Pleno los Grupos Parlamentarios Popular y Regionalista, y Socialista; así como del voto particular al dictamen que incorpora la enmienda que citan los Grupos Parlamentarios Popular y Regionalista.

Lo que se publica para general conocimiento.

Sede de la Asamblea, Santander, 25 de febrero de 1998.

El Vicepresidente primero de la Asamblea Regional de Cantabria,

Fdo.: Antonio Vara Recio

[116]

"AL PRESIDENTE DE LA ASAMBLEA REGIONAL DE CANTABRIA

Los Grupos Parlamentarios Popular y Regionalista,

según lo establecido en el artículo 113 del vigente Reglamento de la Cámara, comunican los votos particulares y enmiendas, que habiendo sido defendidos y votados en Comisión, y no incorporados al Dictamen de la misma, pretender defender en Pleno.

Enmienda viva:

2 (2 P-R)

Voto particular:

18 (7 S).

Santander, 24 de febrero de 1998.

Fdo.: Francisco Javier Rodríguez Argüeso. Portavoz.- Fdo.: Santos Fernández Revollo. Portavoz."

[116]

"AL PRESIDENTE DE LA ASAMBLEA REGIONAL

EL Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo establecido en el artículo 113 del Reglamento de la Cámara, comunica a esa Presidencia que mantiene vivas las siguientes enmiendas al Proyecto de Ley del Juego que han sido debatidas en Comisión y no han sido incorporadas al Dictamen y pretende defender en el Pleno.

20 (9 S)

32 (21 S)

33 (22 S)

En Santander, a 24 de febrero de 1998.

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.- Portavoz del Grupo."

ASAMBLEA REGIONAL DE CANTABRIA
BOLETIN OFICIAL

Vol. VII - No. 1 - 1998

INDICE

CONTENIDO

1998

Resolución de la
Asamblea Regional de Cantabria

ANEXO

El presente anexo contiene el texto íntegro de la Resolución de la Asamblea Regional de Cantabria, de 15 de mayo de 1998, por la que se aprueba el Plan de Ordenación y Gestión del Espacio Rural de Cantabria para el período 1998-2002.



BOLETIN OFICIAL DE LA ASAMBLEA REGIONAL DE CANTABRIA

Edición y suscripciones: Servicio de Publicaciones. Asamblea Regional de Cantabria. C/ Alta, 31-33

39008 - SANTANDER. Suscripción anual: 5.500 ptas. (I.V.A. incluido). Depósito Legal: SA-7-1983

Dirección en Internet: [HTTP://WWW.ASAMBLEA-CANTABRIA.ES](http://WWW.ASAMBLEA-CANTABRIA.ES)